

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22278** SERCAL, S.A.

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 190/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mónica Sánchez Bermejo, María Pilar Vázquez Iglesias, Leticia Vázquez González contra Sercal, S.A., con CIFA28285765, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 25 de febrero de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 12.687,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110045423-1